

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 19 de julio de 2023
HORA:	De 03:00 pm a 03:50 pm
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sergio Trespalacios Peniche – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Héctor Mosquera – Coordinador Técnico, Aguas del Chocó S.A. E.S.P – Gestor PDA. Consultoría del proyecto.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convoca a la mesa de trabajo con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la revisión efectuada a los componentes general, legal, hidráulico e hidrológico del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LASAGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE COPE CAMPO ALEGRE, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR – CHOCO".

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero Sergio Trespalacios (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos), encargado de la evaluación del proyecto, da la bienvenida y procede a socializar las observaciones resultantes de la revisión inicial realizada al proyecto en cuestión, por lo que precisa lo siguiente:
 - a. Se dan indicaciones a la entidad formuladora del proyecto sobre los documentos faltantes correspondientes al Aspecto Documental y Legal, siguiendo lo establecido en el numeral 2.1 y 2.2 del Anexo 1 de la Res. 0661 de 2019.
 - b. Se dan indicaciones sobre el Aspecto Técnico, donde se sigue lo estipulado en el numeral 2.4 Anexo 1 de la Res. 0661 de 2019 y en el Art. 34 de la Resolución 0844 de 2018, así:
 - i. En cuanto al análisis de alternativas: Se debe presentar un capítulo en donde se analice y compare el sistema propuesto

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- con otras alternativas destinadas al mejoramiento del abastecimiento de agua en la comunidad, justificando la selección del sistema propuesto, asegurando cobertura en acueducto y una mejor calidad de vida a los habitantes de la zona rural, que por distancia y costos, sería imposible tener un sistema de acueducto.
- ii. En cuanto a la hidrología: Se sugiere anexar los registros históricos de las estaciones más cercanas a la zona de actuación usadas en el análisis hidrológico.
 - iii. En cuanto a lo hidráulico:
 1. Para la superficie de captación no se tuvo en cuenta el coeficiente de escorrentía.
 2. Si se contempla la construcción de unidad sanitaria, se deberá anexar información relacionada al sistema de tratamiento de las aguas residuales con su respectivo soporte técnico. El sistema deberá contar con componentes necesarios para el buen funcionamiento y para mejorar las condiciones ambientales y de salud humana de la comunidad.
 3. En cuanto a los planos, no se presenta un plano con el detalle hidráulico del sistema propuesto (tuberías y accesorios) con sus respectivos cortes en planta, transversales y longitudinales.
 4. Para el tanque de almacenamiento se debe indicar en el documento el procedimiento de cálculo.
 - iv. En cuanto a la localización de canteras o fuente de materiales: Se indicó que se debe presentar una certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados, disponibilidad y capacidad para recibir material retiro de sobrantes de excavación y escombros.
3. El equipo formulador indica que realizarán los ajustes al proyecto y presentarán la documentación ajustada.
 4. El ingeniero Sergio Trespalacios manifiesta que los componentes institucional, predial, social y de presupuesto se encuentra en evaluación por parte de los especialistas del ministerio y que una vez se tenga dicho resultado, será remitido al formulador.
 5. Se recomienda la revisión de la resolución 0661 de 2019 en sus anexos para validar los documentos enviados para revisión.

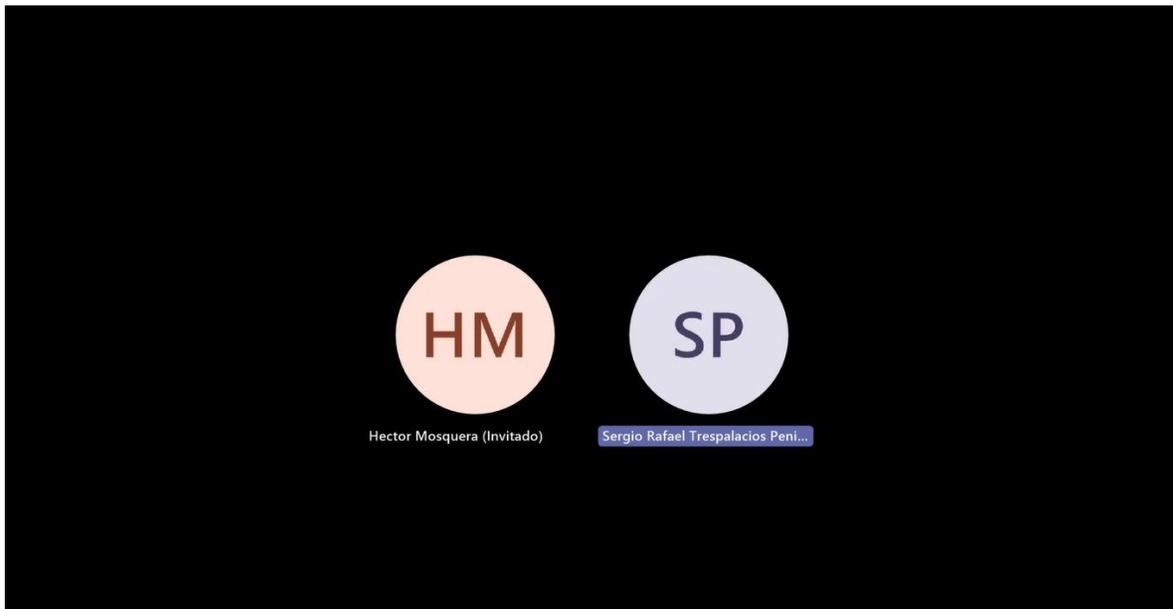
FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir observaciones iniciales al formulador	Grupo de Evaluación de Proyectos	21 de julio de 2023

ANEXOS

Anexo 1. Asistentes



Elaboró: Sergio Trespalacios Peniche – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos
Fecha: 28/07/2023